

EXP-UNC: 0027387/2018

Córdoba, 12 JUN 2018

VISTO:

La solicitud presentada por la Abogada Sandra Hunicken SubDirectora de Atención Integral y Servicio a los afiliados de la Administración Provincial de Seguro de Salud - APROSS solicitando incorporar 4 (cuatro) pasantes estudiantes de Psicología; y

CONSIDERANDO:

Que la entidad tiene firmado un Convenio Marco de Pasantías en el marco de la Ley 26.427 con la Facultad de Ciencias Económicas con fecha 01 de Julio de 2009 por intermedio del Gobierno de la Provincia de Córdoba.

Que se han observado los lineamientos establecidos en la Ordenanza HCS N° 01/09 sobre pasantías educativas Ley 26.427.

Que lo solicitado cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Extensión y Subsecretaría de Servicios a la comunidad.

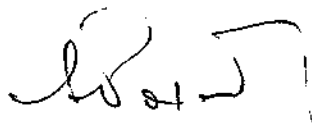
Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE

Artículo 1°: Autorizar a la Secretaría de Extensión y Subsecretaría de Servicios a la Comunidad a realizar la convocatoria para incorporar 4 (cuatro) alumnos de la Licenciatura en Psicología para realizar una pasantía en el APROSS.

Artículo 2°: Fijar el período comprendido entre el lunes 11 de junio y hasta el martes 19 de junio de 2018 inclusive en el horario de 8:30 a 12:30 a los efectos de la recepción de las solicitudes de inscripción de los aspirantes por Mesa de Entradas de la Facultad.



Lic. SILVIA PAXOTE
Secretaría de Extensión
de Psicología - U.N.C



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018



FACULTAD DE
PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba
1918 90 Años de la Carrera de Psicología
20 Años de la Facultad de Psicología

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC: 0027387/2018

Artículo 3°: Reconocer como integrantes del tribunal de evaluación y selección de aspirantes a Mabel Fierro, Olga Puente de Camaño y Silvia Paxote.

Artículo 4°: Disponer su difusión con el perfil requerido de acuerdo al Anexo que forma parte integral de la presente resolución.

Artículo 5°: Protocolizar, comunicar, publicar, y archivar.

RESOLUCIÓN N°

859

Lic. SILVIA PAXOTE
Secretaría de Extensión
Fac. de Psicología - U.N.C.



Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGIA



EXP-UNC: 0027387/2018

ANEXO *RD* 859

**CONVOCATORIA A ESTUDIANTES DE PSICOLOGÍA como Pasantes a la
Administración Provincial de Seguro de Salud - APROSS**

La Secretaria de Extensión convoca a Estudiantes de Psicología que aspiren a incorporarse como alumnos pasantes en la Administración Provincial de Seguro de Salud – APROSS

PERFIL SOLICITADO:

- Ser alumno regular de la Licenciatura en Psicología de la UNC.
- Tener todas las materias cursadas o bien estar realizando la tesis final.
- Contar con disponibilidad horaria.
- Vivir en la zona de referencia para la cual se postula.

ZONAS DE REFERENCIA:

- Río Cuarto
- Huinca Renancó
- Marcos Juárez
- Villa del Rosario

PRESENTACION:

Los aspirantes deberán presentar las solicitudes de inscripción incluyendo en la carpeta:

- Nota con fundamentación e intereses por la cual se presenta.
- Curriculum Vitae:
 - Apellido y Nombre (con foto)
 - Número DNI y CUIT/CUIL Fotocopia
 - Mail y teléfono
 - Matrícula o legajo
- Certificado del Guaraní de materias con calificaciones.
- Certificado de alumno regular

Lic. SILVIA PAXOTE
Secretaría de Extensión
Fac. de Psicología - U.N.C



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018



FACULTAD DE
PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba
2018 66 Años de la Carrera de Psicología
20 Años de la Facultad de Psicología

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC: 0027387/2018

ANEXO RD 859

FECHAS Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DE CARPETAS: Se recibirán las solicitudes desde el lunes 11 de junio y hasta el martes 19 de junio de 2018 inclusive en el horario de 8:30 a 12:30 horas por Mesa de Entradas de la Facultad de Psicología

SELECCIÓN: Mediante concurso de antecedentes y entrevista personal. El tribunal está constituido por Mabel Fierro, Olga Puente de Camaño y Silvia Paxote.

ENTREVISTAS: Día jueves 28 de junio de 2018 a partir de las 14 horas en la Secretaría de Extensión de la Facultad.

CONSULTAS: Secretaria de Extensión Universitaria - Facultad de Psicología - Tel 4334125. E-mail: sec.extension.psico@gmail.com

Lic. SILVIA PAXOTE
Secretaria de Extensión
Fac. de Psicología - UNC